

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, domingo 30 de octubre de 1910

{ N.º 3,034

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, OCTUBRE 30 DE 1910.

El nuevo Ministro doctor Arturo Loayza

La primera noticia difundida en la ciudad, relativa a la invitación que había hecho el Excmo. señor Presidente al Dr. Arturo Loayza, para que desempeñara las carteras de Justicia e Instrucción Pública, mostró ya, en el entusiasmo con que la prensa y el vecindario la recibieron, tanto el acierto con que el Jefe del Estado había procedido, cuanto la popularidad de que legítimamente goza el joven jurista, con que, sin abandonar su bufete de abogado, sin penetrar en el sombrío dédalo de la política, se ha impuesto a la consideración de todos los partidos.

En efecto, Loayza no pertenece a grupo alguno, en actitud militante. De ideas ampliamente liberales, como tiene que ser quien, como él, estudia profundamente el derecho, no ha querido oír, como Ulises y sus compañeros, el canto embriagador de la seductora Sirena que encadenar suele las más firmes voluntades y cerrando el oído a sus frecuentes reclamos, ha vivido rodeado de sus libros, sus amigos fieles, su único partido, recreándose en sus artísticas aficiones como noble descanso en su afanosa vida.

Esto no quiere decir que es un egoísta. Muy al contrario; es un espíritu expansivo, altruista; vive con nosotros en comunidad de ideas; pero le causa tristeza el teatro y la acción política. De ahí su reticente, que también es signo de modestia.

De allí, de su estudio le saca para colocarlo en encumbrada posición el Jefe del Estado, que ciertamente conoce su nobleza y merecimientos.

Es de los que no se brindan ni se excusan.

R. S. G.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galesvato

PERU.—LA CRISIS MINISTERIAL

—FRACASO DE CANEVARO.

Lima, 29.—El fracaso de Canevaro en la organización del gabinete, ha producido general disgusto en todos los círculos políticos. La prensa censura al presidente Leguía, por la prolongación de la crisis ministerial.

CHILE.—EN EL MUNDO DIPLOMÁTICO.

—MANIFESTACIONES DE SIMPATÍA.—PARA CUBRIR EL DÉFICIT.—FUERA DE PELIGRO.—CADETES COLOMBIANOS.

Santiago, 29.—El consejo de ministros ha resuelto los siguientes nombramientos en el mundo diplomático: el señor Cruchaga irá de ministro plenipotenciario a la Gran Bretaña; el actual vice-presidente señor Figueroa Larraín tendrá igual cargo diplomático ante el reino de Italia y el señor Aldunate Bascuán desempeñará la plenipotencia en Alemania.

—Están preparándose grandes manifestaciones populares en honor del señor Figueroa Larraín, que debe dejar el mando supremo de la nación y del nuevo mandatario señor Ramón Barros Luco.

—Se asegura que serán trasladados de Europa cincuenta millones de pesos, de los fondos depositados en los Bancos de Londres, a fin de cubrir con esta suma el déficit del presupuesto nacional.

—Ha ingresado a un período de mejoría el señor Vicente Santa Cruz, que en días pasados se

hallaba enfermo de alguna gravedad.

—Sábase que el gobierno de Colombia ha resuelto enviar a algunos cadetes, para que se perfeccionen en sus estudios en la escuela militar de esta capital.

ARGENTINA.—EXPOSICIÓN PERMANENTE EN ROMA.—LOS PRODUCTOS ARGENTINOS.—EXCURSIÓN A LAS PROVINCIAS.—LICENCIA CONCEDIDA.

Buenos Aires, 29.—El nuevo Presidente, señor Roque Saenz Peña, ha resuelto crear una oficina de exposición permanente en Roma, para la exhibición de los productos argentinos.

—El senado nacional concedió licencia al Presidente señor Saenz Peña, para que efectúe una gira por todas las provincias de la república.

URUGUAY.—DESTITUCIÓN DE UN MINISTRO.—PARA SOFOCAR LA REVOLUCIÓN.—PRÓXIMAS SESIONES.

Montevideo, 29.—Es objeto de muchos comentarios en las columnas de la prensa, la destitución del ministro de relaciones exteriores, señor Bachiñi, acusado de ser uno de los principales promotores de la revolución.

—El presidente Willman tiene el propósito de contener con toda energía el movimiento revolucionario que ha estallado en esta capital.

—El congreso nacional ha prorrogado sus sesiones hasta el 3 de diciembre próximo.

ESPAÑA.—INMIGRACIÓN DE FRAILES.—FALLECIMIENTO DE CANALEJAS.—EL REY AL FONSO EN TIERRA.

Madrid, 29.—Los diarios liberales que se editan en esta capital, piden al Gobierno que prohíba la inmigración de los frailes que son expulsados de Portugal, por ser un elemento contrario al progreso nacional.

—Ha fallecido el señor Luis Canalejas, hermano del actual Ministro de Estado y Jefe del Gabinete, señor Canalejas.

—En momentos que salía de Palacio, el Rey Alfonso fué arrojado al suelo por el caballo. Tiene pequeñas contusiones.

ITALIA.—VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES.—ENVÍO DE UNA ESCUADRA.

Roma, 29.—Informaciones procedentes de origen oficial, hacen saber que las inundaciones de Nápoles han ocasionado la muerte de 158 individuos.

—Por resolución del Gobierno se enviará una escuadra a Sud América, para que visite los principales puertos del Brasil, La Argentina, Chile y el Perú.

BELGICA.—REGRESO DEL KAISER.

Bruselas, 29.—S. M. el Emperador Guillermo, que vino a presenciar la revista de las tropas de línea, regresó a Berlín.

PORTUGAL.—RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA.

Lisboa, 29.—El gobierno argentino ha conferido plena autorización a su representante diplomático, para que reconozca de una manera oficial el nuevo gobierno republicano, cuando las potencias europeas procedan en igual forma.

FRANCIA.—FUGA DE FRAILES.—CON RITMO A SUD AMÉRICA.

París, 29.—Los frailes portugueses que son obligados a dejar su tierra natal, dirigense con rumbo a Sud América. Al traspasar la frontera, hacen constar que irán con preferencia a la Argentina y a Chile.

AUSTRI HUNGRIA.—CONSTRUCCIÓN DE ACORAZADOS.

Viena, 29.—En cumplimiento de órdenes impartidas por el Emperador, se construyen tres acorazados del tipo Dreadnought para reforzar la escuadra del imperio.

GRAN BRETAÑA.—CO-

RRUPCIÓN EN EL PUEBLO.—CHOQUE DE TORPEDEROS.

Londres, 29.—La prensa denuncia los sucesos escandalosos que se desarrollan en las clases bajas de la población, cuyo estado de corrupción ha llegado a un grado máximo.

—Dos torpederos que hacían ejercicios en el Támesis, sufrieron un violento choque y se fueron a pique. Sus tripulantes, pereciendo ahogados.

ALEMANIA.—VIJE AL AFRICA.

Berlín, 29.—El Rey Federico Augusto de Sajonia, tiene resuelto trasladarse por algunos meses al Africa. Irá de caefra.

DE BROCHA GORDA

Para "El Comercio de Bolivia"

MIRAJES OPTIMISTAS.—EL SENADO SE HUMANIZA.—JUSTICIA TARDA, PERO ALFIN LLEGA.—EL GENERAL MONTES.—SITUACIÓN LISONJERA.—EL PROBLEMA DE LOS GOBIERNOS.—LOS CENTENARIOS.—ALGO DE POR ACÁ.—CHAPARRÓN, DESGRACIAS Y PENSIONES.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1910.

El telégrafo trasmitió, días pasados, una noticia que, en afrancesado español, me hizo feliz, realmente feliz. El Senado de Bolivia había ascendido por el voto afirmativo de todos sus miembros, menos dos que votaron en blanco, al elevado rango militar de General de División, al Coronel doctor Ismael Montes.

Leerlo y sentirme acariacido por una dulce fruición, fué obra simultánea y pura y sin mezcla de ningún sentimiento interesado, ni egoísta, separadas devociones y afectos y de estímulos de partido, y no oyendo más que la voz del sano amor a la patria, amor que acrisola en mi alma, cada día más, el tiempo y la distancia.

Plaudite cives!..... El Senado actual abandona resueltamente la vieja táctica de resistencias injustificables, la oposición *ad hominem*, artificiosa y chica. Vuelve por su honra desmedrada; atiende a su alto deber de justicia, de serenidad y de hidalguía desatendido; abre los ojos que cegara un odio sin raíces en la conciencia ofuscada y devuelve, pacífica, espontáneamente el galardón aplazado, que la patria debía en justicia a uno de sus servidores meritorios.

Me alegro por el Senado que conquista el respeto y la estimación del país entristecido por el espectáculo de las miserias. Me alegro por el país que recobra su puesto de verdad, para no ser acusado de ingratitud, ni dar pábulo a la decepción que se ha tenido siempre como el premio de los sacrificios patrióticos. Me alegro por el Gobierno Villazón, que sufrió una repulsa imerecida y un análisis depresivo de su actitud en la emergencia. Me alegro por Montes, que, no por ser un carácter firme y un ánimo superior a las emulaciones enconosas, debió sentirse menos mortificado desde el instante mismo en que se iniciaba la injusticia.....

La satisfacción ahora es plena; el desagravio cumplido; todos los votos menos dos en blanco, es decir, ninguno en contra. He ahí un triunfo de la razón humana sobre los instintos no enrenados de la bestia humana.

En casos de votación sobre personas, no hay casos de unanimidad favorable. Siempre asoman su faz los desafectos, y los disidentes saltan, siquiera no fuese más que por gracia y porque sí.

Cuando Florencia, la bella ciudad de las flores en Italia, logró, al cabo de largos años, sacudir el yugo de los Médicis, "reunido el pueblo, dice un escritor, para deliberar acerca

de la forma del nuevo gobierno, se tomó aquella resolución, única en la historia, de nombrar a Jesucristo rey de Florencia. Como es de suponer, el nuevo rey fué votado por gran mayoría. Sin embargo, llevada de una oposición sistemática, se encontraron veinte *bolas negras* en las urnas de escrutinio. Jesucristo fué pues proclamado rey de Florencia y las banderas de la República ostentaron esta inscripción: *Jesús Christus rex florentini populi S. P. decreto electus*."

Con que si Jesucristo, con ser quien era, tuvo en contra veinte bolotas negras, Montes, con las dos blancas, ha conseguido, pues, entre humanos, el gran triunfo de los siglos.

Me alegro de corazón y felicito al Senado, al Gobierno, a Montes, y me felicito yo con verdadera fruición patriótica.....

Vistas desde aquí las cosas de la tierra boliviana, en el momento actual despiértase en el ánimo un sentimiento acerbamente optimista. Bolivia ha crecido sin duda alguna, ha crecido, pese a ciertos intentos deprimentes de fronteras y quizás a causa de ellos mismos, porque han sido lo que en el mercantilismo reinante se llama una gran *reclame* para el mundo. Sin alardes vanos, ni protestas inútiles, no se ha humillado ni un momento ante los poderosos.

Los conflictos suscitados por cierto laudo la vieron firme en su derecho, abocados con leal franqueza, mientras acallaba pueriles suspicacias del amor patrio. Su política externa desarrolló en consecuencia doctrinas de derecho que el mundo ha discutido, destruyendo la adhesión fetiguista a ciertas prácticas tenidas como grandes conquistas del siglo. Ha modificado la infalibilidad arbitral, asentando, como en todos los actos humanos, la posibilidad del error y la conveniencia de la revisión. Ha definido litigios seculares hasta ahora irresolubles por las directas vías, sellando la paz que nunca fuera estable entre vecinos obstinados en sus derechos de alegato, y levantisos y recelosos, uno de otro, en todo lo que ha transcurrido de vida independiente. Luego ha desplegado una diplomacia leal en los conflictos suramericanos, rechazando tácticas maquiavélicas y usufructo de promesas en momentos de oportuna granjería, lo mismo viniendo las corrientes tentadoras del Norte, como de las que se desprendían desde el caso de sus fronteras y, en fin, ha recibido con serena tranquilidad, sin la algazara de las manifestaciones populares, sin la destemplada gritería de la prensa ardorosa, sin la protesta bulliciosa de sus colectividades universitarias, un último acto de destemplanza y hostilidad con la extemporánea desaprobación de un pacto de rectificaciones de límites que equivocadamente se había supuesto por completo favorable a Bolivia.....

En el orden doméstico Bolivia ordena sus finanzas, afirma su crédito dentro y fuera del país, adelanta la obra de las comunicaciones, extiende sus rieleos por la atipianicie y por los valles, sistema su administración rentística, da el más alto ejemplo de libertades públicas en pleno reinado, garantiza ampliamente el ejercicio de la soberanía popular despejando de toda influencia oficial el campo de las luchas eficaces y mantiene estable y sin sombras la paz pública, mediante el prestigio de su gobierno, sagaz, tolerante y honesto hasta el escrupulo más exigente.

Se explica, me parece, el sentimiento optimista de que hablé antes. No será que nuestros alto poder legislativo reac-

ciona sensato, se humaniza con los gobernantes, se desprende de esos pequeños prejuicios que producen obstrucciones, que irritan los ánimos, que se apasionan hasta la injusticia, hasta cerrar los ojos y negar la misma luz que hieren sus pupilas? ¿Será que vence el amor al país y empuja á todos hacia la compacta unión de voluntades, así en lo que concierne a la política exterior, como en el mantenimiento del prestigio de nuestras instituciones y del buen nombre de la patria? ¿No será ya tiempo de repetir con el poeta:

"Aléjate de ese antro, en cuyo tras la esperanza, hasta la fé (abismo arrojamós) y la santa pasión del patriotismo?"

Yo creo que sí; esta es mi convicción y mi esperanza. La paz lo puede todo, la paz opra prodigios, la paz es el secreto de la prosperidad de las naciones. En Bolivia parece ya afianzada la paz por el convencimiento de los pueblos, por la liberalidad de sus gobiernos, y por la ilustración cívica del ejército cada día más recomendable y digno de la confianza nacional.

Nada tan difícil como el gobierno de los pueblos. No con forma a nadie el rey de palo que envió Júpiter a la República de las ranas y menos aun el rey serpiente, con que lo reemplazó para calmar la gritería de los descontentos.

"En el imperio de los animales (dice el gran Schiller, en su admirable drama: "La Conjuración de Fiesco"). En el imperio de los animales hubo a tiempo una revolución popular y los partidos combatieron entre sí, y un perro de presa se apoderó del trono. Este, acostumbrado a atormentar al ganado que se destinaba a la carnicería, trataba a sus súbditos a lo perro de presa, ladrando, mordiendo y roviendo los huesos del pueblo. La Nación murmuraba; los más osados se juntaron y con grandes esfuerzos ahogaron a su canino monarca. Celebróse entonces una junta solemne para resolver la importante cuestión de la forma de mejor gobierno que había de adoptarse. Tres opiniones se sostuvieron con ardor increíble. El pueblo ganó al cabo. El gobierno fué democrático. Todo ciudadano tuvo voto, la mayoría decretaba. Pocas semanas después, el hombre de claraba la guerra a la nueva República. La asamblea fué congregada. El caballo, el tigre, el oso, el elefante y el rinoceronte se presentaron y llamaron a todos a las armas. Cuando tocó la vez de hablar a los demás, el cordero, la liebre, el corzo, el asno, todos los insectos, las aves y los peces, temerosos del hombre, ahogaron juntos por la paz. Los cobardes eran más numerosos que los valientes, los torpes más que los discretos. Los más vencieron. El reino de los animales depuso las armas y el hombre lo devastó después sometiéndolo a sí solo. Pero también este sistema de gobierno fué abolido: cayó el hombre y se adoptó el gobierno de las juntas. La resolución de los asuntos políticos se hacía por medio de juntas. Los lobos cuidaban de la hacienda; las zorras eran secretarías; las palomas administraban justicia en lo criminal; los tigres desempeñaban los juzgados de paz; los machos cobreros los asuntos matrimoniales; las liebres eran soldados; los lobos y los elefantes guardaban los bagajes; el asno era embajador y el topo inspector general de administración pública. A quien no desgarraba el lobo, enredaba la zorra. El que escapaba a ésta se encontraba con las bocas del asno. El tigre dego-

llaba a los inocentes; la paloma absolvía a los ladrones y asesinos y, al fin, cuando los empleados públicos dejaban sus destinos, el topo los declaraba libres de culpa. Los animales se sublevaron de nuevo y eligieron un monarca y todos rindieron pleito homenaje a un soberano, a uno solo, pero ese uno era un león!".....

Y lo casos se repiten á menudo entre los hombres. Un buen gobierno es rara avis. un mirlo blanco, una bendición del Cielo.

Santa Teresa, según Modesto de la Fuente, consiguió por su influencia en la Corte Celestial, todos los dones para España: delicioso clima, hombres valerosos, mujeres seductoras, producción profusa, riqueza, gloria; pero no alcanzó de Dios para su patria un buen gobierno. Dios había cerrado mohino la caja de los dones tan generosamente otorgados.

Pues, don Ricardo Palma, trocó a la conseja las narices y poniendo a Santa Rosa de Lima en lugar de Santa Teresa de Avila, aplicó, con su firma al pie y sin escrupulo, la moraleja al Perú. La conseja ó moraleja puede no obstante reputarse universal *mutatis mutandis*. No hay pueblo, quizá el inglés sensato y frío y un poquito alemán robusto y sano, que viva satisfecho con su gobierno y mano de sus gobernantes. Las sociedades políticas, como las mieses, como las vides, como el ganado, están sujetas a todo género de pestes, y el hombre, pese a su inteligencia y a sus alardes cultos, es el más arbitrario y el más indómito de los animales, como que tiene grabado entre ceja y ceja que es nada menos que el rey de la creación entera.....

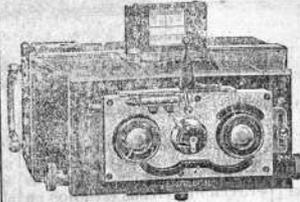
Creo pues firmemente que hoy por hoy y desde algunos años antes, Bolivia ha alcanzado casi esa bendición del cielo. Falta conservarla con fe en lo presente y confianza segura en lo porvenir!.....

Y hablemos de otro asunto; del tema del día; de los centenarios que han llegado a porrillo quitándoles por eso el prestigio de la singularidad. Aquí, en Buenos Aires, la terminación de las fiestas fué un alivio para el país. Tan grande fué el chaparrón de los banquetes, de las recepciones, de las paradas militares, de las iluminaciones y de los discursos, especialmente de los discursos convertidos ya en pesadilla infansta, que, cuando llegó el día de recoger manteles, arriar banderas, descolgar bombitas, desarmar triunfales arcos y despedir a los huéspedes más ó menos ilustres sobrevividos, quisotse al país de encima el enorme peso de una montaña andina.

No es posible vivir mucho tiempo en gorja deshecha; se fatiga el alma inventando *protocolos*, como se diceoagño, y se fatiga el cuerpo manteniéndose siempre en actitud ofensiva; se agota el vocabulario de las fraternidades internacionales y los logros mismos toman, con el abuso, cierto airecito de pullas, costando esfuerzo de tenerse dentro de los límites de la seriedad, porque ocurre generalmente que llegue un momento en que los obsequiados y los obsequiantes no puedan mirarse unos á otros sin saltar la risa como los angures de la antigua Roma.

Chile estará descansando a su turno y respirando a pulmón lleno. De cayó la lotería extraordinaria y con ella, "más gente que sobre Roma con Borbón y Carlos Quinto", que dijo Quevedo, y como no es opulenta, ni fastuosa, ni manirrotta, habrale costado grandes esfuerzos y no pocos suspiros mantener la negra honrilla al nivel en lo posible de su nueva amiga la Argentina. Pero ha cumplido *haciendo los honores* de la casa. Nada hay que re-

FOTOGRAFIA DE Max T. Vargas SUCESOR



Casilla correo 419 Artículos fotográficos Ultima novedad

Acaba de recibir:

Papel «Satrap», Tarjetas postales «Satrap» Lámparas para Cámara Oscura. Balanzas. Caballetes y prensas de madera. Cubetas de fierro enlozado. Trípodes de madera y aluminium. Lindo surtido de Albums para vistas de todos tamaños. Tarjetas sueltas para pegar fotografías. Placas «Haufl» todos tamaños y cuatro distintas clases. Desarrolladores y Fijador, Viro-Fijador «Haufl» y «Agfa». Máquinas fotográficas «Kodak» y «Erneman».

Dr. José D. Tapia Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m. Illimani N° 12, al lado del correo. 3 m. 21 S.

RETRATOS - ¿Sabe usted que con garantía de la factura se trabajan retratos al óleo, ya tomados del natural 6 de fotografías, a precios sin competencia, y que esta oportunidad solo durará breve tiempo? Pues, ahora que sabe, diríjase inmediatamente a Borda (calle Loayza N° 38) porque únicamente atenderá un reducido número de los primeros encargos de la localidad impartidos hasta el 19 de noviembre próximo; y de las órdenes del resto de la República hasta el 30 del mismo mes; después de cuya fecha no será posible que obtenga usted aquello que constituye el mejor recuerdo de familia. Usted no puede pasar sin pedir informe a Borda (La Paz) y obtener su retrato al que se le dará la mayor fección de realismo. Envíe su orden ahora mismo. 15 v. 3021.

MUEBLES EN VENTA

En la calle Pichincha N° 18, se venden en un precio bastante equitativo. También se alquila en la misma calle una habitación amueblada para hombre solo, N° 21 10 v. 3026

BAÑOS - Quedan a disposición del público los situados en la Avenida del Centenario, que conduce al montículo de la capilla, venta con buena asequía. 15 v. 3026

Dr. Juan J. Villalobos DENTISTA

Establecido en la Calle Ayacucho N° 95, altos. Me encargo de todo trabajo concerniente a la profesión y a precios al alcance de todos. Especialidad en obturaciones a esmalte, sustancia igual a la porcelana y orificaciones por el sistema Sölbiger. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento. 1 m. O. 11

EN VENTA - Una chacarilla

En la calle Maximiliano Paredes, frente a la casa de Luciano Bustíos. Para pormenores, en la misma chacarilla. 5 v. 3031

Dr. Adolfo Valle MEDICO Y CIRUJANO

Consultas de 2 a 4 p. m. Consultas gratuitas para pobres, martes y jueves de 1 a 2 p. m. Consultorio, Calle Loayza N° 81. 1 m. O. 23.

AVISOS NUEVOS

CEBADA EN BERZA. - A tres bolivianos el quintal, vendo cualquier cantidad, en mi propiedad «San Victor», a media legua de la ciudad. Para tratar, dirigirse a la mencionada propiedad ó a la casa N° 66 calle Bueno. Enrique Morel. 5 v. 3034

AVISO JUDICIAL - El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 3° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 24 del mes en curso, ha señalado el día 31 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 48 de la calle Yanacocho de esta ciudad, y la finca Sasupi, situada en el cantón Songo, siendo la base de la primera de las propiedades cuarenta mil quinientos bolivianos y de la segunda de tres mil seiscientos bolivianos, rebajada que ha sido de ambas propiedades la primera décima de la base puesta de consentimiento de partes, propias del señor Francisco Coca, por ejecución que le sigue el Banco Industrial cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir al día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, octubre 24 de 1910 José P. Bilbao Ll. 4 v. 3031

CEBADA - En grano de primera calidad, se vende puesta en la plaza de Achacachi. Pormenores, calle Recreo Nos. 40 y 42, almacén de los señores Vaccaro Hermanos. La Paz, octubre 28 de 1910 4 v. 3032

INVITACION RELIGIOSA - María de Baldivieso, hija de la que fué señora - Deidamia v. de Bilbao (Q. D. N. G.)

suplica a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas y quinario que se celebrarán en el templo de la Merced, desde el día 29 del presente a hs. 8 y media a. m. La Paz, octubre 27 de 1910. 3 v. 3032

AVISO JUDICIAL - El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 4° de Partido de la Capital.

Por providencia de 19 del mes en curso, ha señalado el día 31 próximo, horas 2 p. m., para el remate de la casa N° 164 de la calle Teatro, propia de José Barrios y su esposa, por ejecución seguida por el doctor Juan J. Chaves por cobro de cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden aproximarse a la Oficina del suscrito el día y hora señalados; siendo de advertir que la base de su tasación catastral es la de 3,000 Bs. La Paz, octubre 23 de 1910 Honorato Taborga B. 6 v. 3030. Secretario.

El 18 del presente mes, se ha perdido de la casa N° 354, calle Murillo, tras del Prado, una perrita de tres meses, color blanco con pintas grises, cola muy corta. Se ofrece buena gratificación. 3 v. 3033

Lápidas - En venta gran surtido de lápidas en la Marmorera San José. Lápidas grandes, todo corriente desde Bs. 35 hasta 250. Lápidas chicas desde Bs. 20 hasta 100, todo corriente. Pongo la inscripción en menos de 24 horas. También trabajo mausoleos pequeños de fácil transporte. Garantizo puntualidad en todo contrato. Dirección: Graneros Nos. 50, 52 y 54, casa propia. Adón Laguna. 20 v. 3015

SE NECESITA - Un cirujano que practique para las minas de Araca. Referencias casa Harrison & Böttiger. Harrison & Böttiger. 8 v. 3030

R. Soria Galvarro ABOGADO - Oficina: la Redacción de «El Comercio de Bolivia». De 9 a 11 a. m. De 1 a 5 p. m.

MODISTA - Se confeccionan toda clase de vestidos, especialidad en trajes sastres. Se hacen reformas y adornan sombreros. Precios módicos. Bolívar 35. 6 v. 3030

EN VENTA - Se ofrece en venta la espaciosa y bien situada casa N° 63 de la calle Indaburu. Para referencias en la misma casa. Se darán facilidades de pago al comprador. 10 v. 3028

EN VENTA - Una casa cómoda. Para tratar diríjese a la calle Illampu N° 44

prochar en ese punto a los chilenos; son hospitalarios por naturaleza y por amor a su país, cuyo buen nombre les interesa vivamente. Dígase cuanto se quiera; pero eso es una virtud que merece servir de ejemplo. Allí se ufanan de su tierra y exaltan a sus hombres con ardor increíble. No se agarran a los faldoles de quienes surgen al pavesal contrario, les arriman el hombro y si son ó fueren envidiosos ó emulantes unos de otros, lo disimulan ó lo disimularán por homenaje a los afectos y orgullo de la nacionalidad común.

La embajada boliviana, dicen muchos diarios de allende los Andes, cumplió satisfactoriamente su misión. Sus componentes y en especial, su jefe el doctor Macario Pinilla, parece que han dejado las mejores impresiones, así en la alta sociedad chilena, como en el pueblo mismo, que se mostraba francamente simpático a los bolivianos. Es claro, hubo acierto en la elección de los representantes, y su jefe, el doctor Pinilla, hombre de mundo, sagaz, culto, ilustrado, ha sabido hacer y ha sabido decir con prudencia y sobriedad recomendables.

Dejaré para otra carta lo referente a nuestros propios festejos centenarios. Cochabamba ha recibido la expresión más sincera de afecto y simpatía de los departamentos y villas y ciudades, sus hermanos. El gobierno ha honrado cual merece a ese pueblo heroico y patriota a prueba de sacrificios. El jefe del Estado escuchó en persona y con parte del gabinete y del ejército a la celebración de la magna efeméride. Hizo obra patriótica y filial, como uno de los más ilustres hijos de aquella tierra privilegiada, cuna de los más ilustres personajes bolivianos.

Y no se ha alterado la marcha de los negocios públicos, no sufrido interrupción la labor coetánea de las cámaras. El Ejecutivo se ha mantenido presente en el asiento de las sesiones legislativas y se ha realizado una evolución transcendental sin los sacudimientos consiguientes en no muy lejanos tiempos.

Me parece que se explican a carta cabal los mirajes optimistas de los que observamos desde afuera.

Pero escribo siempre teniendo que me venga estrecho el espacio y me voy obligado a dejar en el tintero muchas buenas cosas. No por eso le faltará sus líneas a la información argentina. En ese punto necesito la medida mayor y el mayor tiento para no herir susceptibilidades patrióticas perfectamente legítimas.

Estamos en las vísperas del grande y esperadísimo día. El 12 del actual octubre subirá al poder el doctor Roque Sáenz Peña, y bajará de él el doctor Figueroa Alcorta. Los diarios se entregan a todo género de cálculos para formar el próximo gabinete, respecto del cual no ha dicho el futuro: esta boca es mía. Este distinguido personaje ha buscado refugio tranquilo y aislamiento seguro contra la manga de importunos adeptos y pretendientes en un cercano establecimiento campestre, en la pintoresca Cañalera, asiento de la Martona, la gran lechería, que casi podría competir con el Río Branco y con la Via Lactea, tan gordo es el chorro que cae diariamente de la robusta ubre de sus vacas. Allí prepara su discurso inaugural mientras en Buenos Aires todo se vuelve expectativas.

Prefiero copiar algunas líneas de los diarios, a emitir juicio propio. Yo estimo personalmente a don Roque. Futuros ambos, en tiempos juveniles, concurrentes a la Guerra del Pacifico y alcanzamos a la vez el grado militar de Teniente Coronel del ejército peruano, cayendo el prisionero en el heroico combate del Morro de Arica, a la cabeza de su legión de valientes, y yo en Lima, después de los desastres de San Juan, Chorrillos y Miraflores.

«El Diario» de la tarde se expresa así: «El presidente electo regresará a la Martona así que evadirá diligencias de carácter familiar é íntimo.

«Ayer empleó la tarde en el reparto de algunas órdenes al doctor Figueroa Alcorta y de

más personas de su servidumbre. «El campo y la vida tranquila han sentado admirablemente al Dr. Sáenz Peña. No quedan ya ni rastros de las fatigas de su jira por las cortes europeas. El puchero nacional y los corderos asados, han borrado hasta la última huella de las comidas complicadas de M. Falliers y otros restaurateurs de soberanos y jefes de Estado.

«El doctor Sáenz Peña impartió sus órdenes sobre la prórroga de las sesiones de Congreso y el doctor Figueroa Alcorta expidió el decreto correspondiente con la habitual sumisión que lo clasifica como el vice definitivo, incomparable y único».

El mismo diario, hablando de asuntos internacionales, dice: «A la par de la especulación en tierras, de la valorización de los cambios, los negocios internacionales han sido prósperos en este año tan fecundo y tan generoso del centenario.

«Después del arbitraje de Bolivia, en que perdimos la amistad de ésta, si bien cada asesor del doctor Figueroa Alcorta ganó 50,000 pesos, viene ahora el pan-americano, cuyos honorarios permiten poner un poco más de manteca en el pan de nuestros internacionales.

«Nuestro colega «El País» condensa en estos términos sus impresiones sobre este asunto: «En resumen, los flores diplomáticos han permitido a tres personas distribuirse \$ 264,000 mln».

Finalmente, para no extender demasiado las falda a esta carta, he aquí un juicio de «La Nación» sobre la situación presente de este admirable y rico país del continente: «No recuerda nuestra historia política un final más fastuoso de presidencia, al mismo tiempo que una pompa más esteril. Apenas dan abasto los millones del tesoro, todavía aumentados por considerables excedentes en los ingresos. Lejos de apaciarlos a un consistente alivio del impuesto, conforme con la regla más elemental en la materia, ó, si el país le reclama, al fomento de sus recursos naturales, de su educación, de sus comunicaciones, el gobierno dedícase a consumirlos enteramente en la dotación de una formidable burocracia. Su actividad se ha caracterizado por la más espléndida prodigalidad en pensiones, subvenciones, suscripciones y demás formas de haraguería rentada. Si a esto se añade el gasto también esteril de los armamentos y la asombrosamente costosa decoración del centenario, que no ha dejado un perendengue aprovechable, como suele acontecer con el residuo de tales composturas, el cuadro resulta deplorablemente completo».

Hasta ahí, los diarios y no copio lo que dicen los de lengua más suelta y de pluma más larga, que hacen verdadera feria y derroche sarcástico como el Congreso que ha cerrado sus sesiones ordinarias con un diluvio de gracias, pensiones y subsidios que suman millones de pesos. Yo no encuentro, como aquellos, tan censurable esa prodigalidad en favor de huérfanos, viudas, servidores viejos y meritorios argentinos. El país es riquísimo y no hay razón para que no gocen de tan providencial fortuna sus propios hijos desheredados. No sufre angustias el tesoro; la langosta se lleva decenas de millones anualmente; las primas a la industria no le van en zaga. No hay libro, ni labor, lo mismo científico que literaria y artística que no tenga su correspondiente suscripción oficial, se vota centenares de miles de pesos para combatir la inminencia del peligro de que nos visite el cólera asiático y no veo por que no se ha de distribuir una buena parte de la fortuna pública entre la familia nacional.

En Estado rico, en nación rica, pueblo holgado, ausencia de miserias: ese es el gran problema del siglo.

BROCHA GORDA.

Alfredo Ascarrunz

Se ha trasladado a la calle del Recreo N° 122 (antigua casa Lanza.) 1 m. S. 30.

CENTRO COMERCIAL - La Comisión de Beneficencia, con el propósito de que los socios sean atendidos oportunamente en los casos de enfermedad, pone en su conocimiento, que deberán solicitar la asistencia de los médicos, señores: Natalio Aramayo, Loayza 50 Adolfo Stoeker, Figueroa 19. José D. Tapia, Illimani 12. Rafael Penaranda, plazuela de la merced, altos del Banco Alemán Transatlántico.

Las papeletas y órdenes para la asistencia, serán expedidas por los miembros de la comisión, en las siguientes casas comerciales: José R. Soria, Botica Boliviana, Ayacucho 62. Vicente Aparicio, proveedora «La Gavita», Illimani 29 y 31. Max Villar, proveedora «La Económica», Mercado 137. José Monasterios, Nueva Papelería, Ayacucho 105 y 107.

Las recetas serán despachadas en cualquier botica. La Comisión de Beneficencia. 60 v. 3033.

CABALLO - Se desea comprar uno que sea manso, tierno y de buenos movimientos. Dirigirse a la plazuela Frias N° 6, casa del doctor Victor E. Sanjinés. 10 v. 3028.

CHACRA - Se arrienda una magnífica en el valle «Miraflores» completamente amoblada, con servicio, baño y todas las comodidades. Para tratar, en los grandes almacenes de «La Sultana». 10 v. 3028.

Dr. C. BLANCO CIRUJIA GENERAL

Vías urinarias, enfermedades del estómago. Consultas de 2 a 4.

AVISO JUDICIAL - El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 3° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 24 del mes en curso, ha señalado el día 31 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 48 de la calle Yanacocho de esta ciudad, y la finca Sasupi, situada en el cantón Songo, siendo la base de la primera de las propiedades cuarenta mil quinientos bolivianos y de la segunda de tres mil seiscientos bolivianos, rebajada que ha sido de ambas propiedades la primera décima de la base puesta de consentimiento de partes, propias del señor Francisco Coca, por ejecución que le sigue el Banco Industrial cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir al día y hora designados a la oficina del suscrito secretario el día y hora designados. La Paz, octubre 26 de 1910 José P. Bilbao Ll. 4 v. 3031

CEBADA - En grano de primera calidad, se vende puesta en la plaza de Achacachi. Pormenores, calle Recreo Nos. 40 y 42, almacén de los señores Vaccaro Hermanos. La Paz, octubre 28 de 1910 4 v. 3032

INVITACION RELIGIOSA - María de Baldivieso, hija de la que fué señora - Deidamia v. de Bilbao (Q. D. N. G.)

suplica a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas y quinario que se celebrarán en el templo de la Merced, desde el día 29 del presente a hs. 8 y media a. m. La Paz, octubre 27 de 1910. 3 v. 3032

AVISO JUDICIAL - El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 4° de Partido de la Capital.

Por providencia de 19 del mes en curso, ha señalado el día 31 próximo, horas 2 p. m., para el remate de la casa N° 164 de la calle Teatro, propia de José Barrios y su esposa, por ejecución seguida por el doctor Juan J. Chaves por cobro de cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden aproximarse a la Oficina del suscrito el día y hora señalados; siendo de advertir que la base de su tasación catastral es la de 3,000 Bs. La Paz, octubre 23 de 1910 Honorato Taborga B. 6 v. 3030. Secretario.

El 18 del presente mes, se ha perdido de la casa N° 354, calle Murillo, tras del Prado, una perrita de tres meses, color blanco con pintas grises, cola muy corta. Se ofrece buena gratificación. 3 v. 3033

Lápidas - En venta gran surtido de lápidas en la Marmorera San José. Lápidas grandes, todo corriente desde Bs. 35 hasta 250. Lápidas chicas desde Bs. 20 hasta 100, todo corriente. Pongo la inscripción en menos de 24 horas. También trabajo mausoleos pequeños de fácil transporte. Garantizo puntualidad en todo contrato. Dirección: Graneros Nos. 50, 52 y 54, casa propia. Adón Laguna. 20 v. 3015

SE NECESITA - Un cirujano que practique para las minas de Araca. Referencias casa Harrison & Böttiger. Harrison & Böttiger. 8 v. 3030

R. Soria Galvarro ABOGADO - Oficina: la Redacción de «El Comercio de Bolivia». De 9 a 11 a. m. De 1 a 5 p. m.

MODISTA - Se confeccionan toda clase de vestidos, especialidad en trajes sastres. Se hacen reformas y adornan sombreros. Precios módicos. Bolívar 35. 6 v. 3030

EN VENTA - Se ofrece en venta la espaciosa y bien situada casa N° 63 de la calle Indaburu. Para referencias en la misma casa. Se darán facilidades de pago al comprador. 10 v. 3028

EN VENTA - Una casa cómoda. Para tratar diríjese a la calle Illampu N° 44

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Quedó instalada la sesión a las 3 p.m., bajo la presidencia del Excmo. señor Macario Pinilla.

Dióse lectura al acta de la sesión del día 20 del presente.

Oficio de la Secretaría de la Cámara de Diputados, devolviendo aprobada la resolución por la que se autoriza al Consejo Departamental de Potosí para que ceda algunos terrenos a la Empresa de Luz y Fuerza.

De la misma, remitiendo un proyecto de ley por el que se rotan 10,000 Bs. para emplearlos en obras de utilidad pública en las ciudades de Tupiza y Cotagaita. A la Comisión de Hacienda.

Oficio de la Cámara de Diputados, devolviendo aprobado el proyecto de ley que amnistia a los asaltadores de afueras de Oruro y remitiendo para su revisión un proyecto sobre ley general de Bancos. A la comisión de Hacienda.

INFORMES. De la Comisión de Instrucción en el contrato de permuta, celebrado entre el Gobierno y el señor Claudio Sanjinés T. sobre dos fundos urbanos, opinando por su aprobación. Dispensado de trámites, fué aprobado.

ORDEN DEL DÍA. Con la presencia del señor Ministro de Hacienda se pasó a considerar el proyecto de ley del Ejecutivo por el que se establece el Banco de la Nación Boliviana con el capital de dos millones de libras esterlinas. Leídos los antecedentes y después de un amplio debate, quedó aprobado el proyecto de sustitución de la Comisión de Hacienda, habiéndose cancelado solamente el artículo 16.

Se aprobó en grande el proyecto sobre tarifas y pasajes ferrocarrileros.

Se suspendió la sesión hasta el día 9 para igualar con el atraso en el número de las sesiones de la Cámara de Diputados.

LA PUREZA del cutis se conserva eterna... CREAMA DEL HAREM especialmente en combinación con Los Polvos del Harem

Día Social

Cumpleaños.—La señorita Hortensia Pinilla, hija de nuestro E. E. y Ministro Plenipotenciario en el Brasil, doctor Claudio Pinilla, festeja el día de hoy el aniversario de su natalicio.

Cumple hoy un año más de vida el señor Cesar Salinas, que goza en nuestra sociedad de aprecio y consideración por sus especiales condiciones personales.

Mañana festeja su día onomástico el prestigioso Abogado, doctor Claudio G. Barrios, que, con tal motivo será objeto de múltiples manifestaciones de simpatía por parte de sus amistades.

Hoy recuerda su aniversario natal, la señora Mercedes C. v. de Sagárnaga. Sus vastas relaciones, exteriorizando el intenso afecto que le profesa, la han de felicitar cumplidamente.

Mañana celebra su día onomástico la señora María Ciales de Salinas, quien, vinculada como se halla a distinguidas familias de la localidad, ha de recibir testimonios de las simpatías a que se ha hecho acreedora.

Viajeros.—El representante de la empresa minera de Llaillagua, señor Carlos Mendez Carrasco, ha regresado de la capital de Chile, después de haber presenciado los festejos del centenario de aquella República.

El señor Méndez Carrasco, durante el tiempo que permaneció nuestra Embajada en la capital chilena, le prestó toda clase de atenciones.

Ha vuelto de su gira por los Departamentos de Oruro y Potosí, el E. E. y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bol-

ivia, Excmo. señor Guillermo Pinto Agüero, que trae magníficas impresiones de nuestra industria minera.

Después de corta permanencia entre nosotros vuelve a la capital de la República el doctor Domingo L. Ramírez.

Ha regresado de Oruro, el doctor Alfredo Acaarrunz.

Hállanse entre nosotros procedentes de aquella ciudad, la señora Carmen Uriste v. de Lemaitre y su hijo el joven Federico.

En compañía de la señora Lemaitre ha venido la señorita Carmen Fernandez Córdova.

Nuestro Director.—Un tanto mejorado de la dolencia que le aquejaba, se encuentra nuestro Director don Rodolfo Soria Galvarro.

Retreta.—La banda del Batallón Murillo, 1º de línea, ejecutará esta noche en la Avenida 16 de Julio, las piezas siguientes:

- 1o.—Karama, marcha americana, (Vivian Grey).
2o.—Sonrisas de Abril vals, (Maurice Depret).
3o.—La Gloria del Duque, poema sinfónico, (Cesaro Flavio).

4o.—Aprés la Guerra, polka de concierto para pistón, (E. Marie).
5o.—Mi Rejimiento, marcha final, (Francisco Suárez).

Piezas que ejecutará la banda del Batallón «Campero» 5º de Infantería en la retreta de esta noche en el Parque Murillo:

- 1o.—Columna de honor en el Regimiento 101, marcha por G. Lippe, (estreno).
2o.—Gran vals español por Ramón Coll.
3o.—Un Etudiante de Salamanca, potpourri por C. Cudrú.
4o.—Siempre Fiel, vals, por G. Waldteufel.
5o.—Marcha final.

La banda del Regimiento de Artillería de Montaña, ejecutará esta tarde en la Avenida 16 de Julio, las piezas siguientes:

- 1o.—Gaeta, marcha militar, A. Gerdani.
2o.—Acto primero de Il zarzuela «Catalina de Rusia», J. Laxtambide.
3o.—Gir Allein, touta vous, vals, E. Waldteufel.
4o.—Bella Raquel, mazurca, A. Gervani.
5o.—Marcha final.

LA PAZ ALMANAQUE OCTUBRE Domingo 30.—Stos Claudio. BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Popular calle Ingavi.

La derrota del voraz elemento.—Hace ya algún tiempo que los periódicos se ocupan de un notabilísimo invento del abate Daney para la extinción de los incendios. La semana anterior tuvo lugar en Burdeos varios ensayos coronados por el más lisonjero éxito.

En la plaza de «Quinceones» de dicha población y ante un público de más de diez mil personas, entre las que estaba representado el señor Arzobispo por medio de su Secretario, y se hallaban presentes muchos alcaldes de distintas poblaciones, los grandes propietarios de bosques, y numerosos oficiales bomberos, se prendió fuego a los materiales preparados de antemano. Estos consistían en una gran cantidad de madera vieja impregnada de 250 litros de bencina, 100 litros de petróleo, y 50 kilos de alquitrán. En seguida las llamas de aquel inmenso fuego alcanzaron una altura de 30 metros y entonces se dió la orden de extinción lográndose de una manera completa en dos minutos.

El comandante de los bomberos y los técnicos declararon los experimentos maravillosos y concluyentes felicitando calurosamente al abate Daney. Su aparato introducirá una verdadera revolución en los medios de defensa contra el fuego.

Ministerio de Justicia e Instrucción.—He aquí el Supremo Decreto expedido ayer, por el que se nombra al doctor Arturo Loayza, en el carácter de Ministro de Esta-

do, en el Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Eliodoro Villazón, Presidente Constitucional de la República

Decreto: Artículo 1º.—Nómbrese Ministro de Estado en el despacho de Justicia e Instrucción Pública, al señor doctor don Arturo Loayza.

Artículo 2º.—La posesión del cargo, con las solemnidades de estilo, tendrá lugar, el día lunes 31 del corriente a horas 3 p. m.

El señor Ministro de Gobierno y Fomento, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 29 días del mes de Octubre del año de mil novecientos diez.

Eliodoro Villazón. Juan M. Saraecho.

Ministro de Gobierno y Fomento.

Es conforme.—Tomás O'Connor O' Arlach.

Centro Comercial.—Han terminado los exámenes rendidos por los jóvenes que cursan la carrera comercial de la Escuela Nocturna que sostiene la prestigiosa agrupación cooperativa de empleados de comercio, fundada hace algunos años y cuyo Presidente en la actualidad es el señor Carlos de Villegas.

Las pruebas del aprendizaje, que fueron expedidas ante selecto auditorio, entre el que notamos a los señores Hector Ormachea, Presidente del H. Concejo Municipal; Manuel B. Mariaca, Rector de la Universidad; Jorge Saez, Presidente de la Cámara de Comercio; J. Napolieón Muñoz y N. Gornien, Delegados de la Universidad; Felipe 2º Guzmán, Inspector General de Instrucción; Alberto Thionx, Director de la Escuela Nacional de Comercio; varios prestigiosos comerciantes de esta plaza y numerosos miembros del Centro, han sido, como se vé, por las calificaciones que publicamos, sumamente satisfactorias, lo que prueba inequívocamente que los alumnos de esa Escuela que durante el día se dedican a las faenas de la lucha por la vida, emplean dignamente las horas que disminuyen a su descanso nocturno, obteniendo en ellas conocimientos que les permiten ascender en su carrera y aumentar sus medios de subsistencia, siendo por ello merecedores de todo elogio y estímulo.

En la inauguración de los exámenes pronunció una bien meditada alocución el señor A. van Swa, Profesor de Aritmética del Centro y de la Escuela Nacional de Comercio, haciendo resaltar las ventajas de las Escuelas nocturnas para la juventud comercial y estudiosa, y dejando constancia de los conocimientos que en corto tiempo habían adquirido los alumnos de la Escuela del Centro, pues, ella se instaló solo en el mes de Marzo teniendo tres horas de enseñanza por semana, en cada curso.

Personas que han asistido a los exámenes de la Escuela Nacional y a los de la Escuela del Centro, han manifestado que estos han sido tan buenos como aquellos, siendo de notar que el número de alumnos es mayor en la nocturna que en la diurna y el costo de ésta inapreciable ante el de aquella.

Al terminar, dejaremos constancia de que la juventud del Centro Comercial, en el presente año, ha dado muestras de verdadera confraternidad con la clase obrera, dando asiento en sus aulas a varios miembros de ella, indicados por la prestigiosa agrupación de la Sociedad de Obreros de la Cruz. De ellos, algunos no han rendido examen por su edad y posición profesional.

Son dignos de aplauso y merecedores de todo apoyo los que forman en las filas del Centro Comercial por su noble trabajo, así como los profesores del instituto y la Comisión de Instrucción, muy especialmente el señor Juan J. Peralta, que con una constancia ejemplar ha trabajado todo el año por el buen éxito de la enseñanza.

El siguiente es el resultado general de las calificaciones obtenidas en los exámenes del presente año:

Table with columns: PRIMER CURSO, INGLÉS, CONTABILIDAD, ARITMÉTICA. Lists names like Fidel M. Peñafiel, Augusto Idiaquez, etc.

Table with columns: SEGUNDO CURSO, INGLÉS, CONTABILIDAD, ARITMÉTICA. Lists names like Carlos Machicao, Toribio Peñaranda, etc.

En la Intendencia de Guerra.—Ayer se verificó en la Intendencia de Guerra, la distribución de premios a los alumnos sobresalientes de la escuela anexa a esta repartición. El tribunal examinador, compuesto de los señores Teniente Coronel Emilio Armaza, Mayor Nicanor Cornejo y Capitán Fortunato Castro, otorgó un voto de aplauso al personal de profesores por el éxito alcanzado en los exámenes.

Terminado el acto al que nos referimos, el cuerpo de oficiales, los profesores, el piquete y los alumnos de la escuela, se dirigieron al Polígono de la Sociedad de tiro 6 de Agosto con objeto de efectuar un ejercicio de tiro, que resultó espléndido bajo todos conceptos, pues que se alcanzaron puntos altos, tanto por las Señores oficiales y los soldados del piquete, como por los alumnos de la escuela, siendo de notar que uno de ellos obtuvo una fama a 300 metros en los tres tiros que le correspondieron. En este ejercicio de tiro, se hizo uso del nuevo fusil Mauser modelo Boliviano.

Turno de Policía.—El siguiente es el turno para la próxima semana:

En la Central, señor Iturri; sucursal número 1, Néstor P. Orihuela; 2, César Bacarrea; 3, Saturnino Gutiérrez; 5, Alfredo Lanza; 6, Rafael Lara. Retén en la Central, Néstor Hurtado.

Un libro interesante.—En días anteriores hemos recibido el importante trabajo que con el título de «La guerra, terrestre ante el derecho internacional», ha dado el reputado publicista y literato, señor Eduardo Diez de Medina, oficial mayor del Ministerio de Guerra y profesor de derecho internacional en el Colegio Militar. El prólogo está escrito por el señor Quinteros, ex-ministro de Guerra y Senador Nacional.

Hay que apreciar en el nuevo libro—no solamente el esfuerzo y la laboriosidad que reclama una obra de grande aliento, sino el ilustrado criterio que ha sabido encaminarla—sentando principios y doctrinas modernas en la materia de que trata. La patriótica labor del señor Medina, es de grande utilidad para la enseñanza y para la juventud que se dedica a la noble carrera de las armas.

La obra a que nos referimos es la 12ª de las que tiene escritas el señor Medina, a más de que presta activa colaboración al periodismo y particularmente a las bellas letras—como es director de la revista «Literatura y Arte»—la mejor de las existentes en la República.

Reciba el laborioso publicista nuestras felicitaciones por la valiosa producción a que hacemos referencia. (De «La Industria» de Sucre)

De Política y de Administración.—Por exceso de material, reservamos para nuestro próximo número el artículo de nuestro colaborador Balmaceda.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados los restos de las personas siguientes: Alberto Molina, 18 años; Lorena Rojas, 1 año; Nicolasa Casanova, 2 meses; Daría Tintaya, 3 meses; Edelmira

Industrial, se ofreció comprar 50 a 117, vendedor a 124.

Agrícola, ofrecieron 500 a 90, compradores a 88.

Boscos. Deuda Interna, se vendieron 9,200 a 33.18.

Compensación Militar, se ofrecieron 1,000 a 80.

Valles Municipales, se ofrecieron 3,700 a 80 y 300 de 1907 a 78, compradores a 74.

Monte Blanco, pidieron 900 a 2 vendedor por 2,000 a 2.50.

ADUANA NACIONAL.—El rendimiento de la Aduana Nacional en Guaquí, durante el día 25, ha sido el siguiente:

Cuenta número 1199, D. Schubering y Cia., pólizas números 2483, 2484, Bs. 264.45 y 823.40; total Bs. 1,169.85.

Cuenta número 1,200, Guillermo Elías, pólizas números 2519 y 2521, Bs. 1,253.58 y 4,126.33; total Bs. 5,379.91.

Cuenta número 1,201, E. Romecín, póliza número 2516, Bs. 149.39.

Cuenta número 1,202, A. Deheza, póliza número 2518, Bs. 1,206.24.

Cuenta número 1,203, Cañorla Hos., póliza número 2535, Bs. 269.84.

Las Guaquí Agencias, pólizas números 2407 y 2541, libras.

Resumen.—Derechos de internación Bs. 7,348.06; derechos de almacenaje Bs. 612.30; multa por factura consular, Bs. 10.71; estadística sobre importación Bs. 42.89; impuesto catodal, Bs. 221.27. Total cobrado el día 25, Bs. 8,235.23.

ESPECTACULOS

COMPANIA FLORIT.—El H. Ayuntamiento ha concedido el local del Teatro Municipal el representante de la Compañía de Opereta y Zarzuela Florit, para que ella pueda actuar durante la temporada que se propone dar en esta localidad, de dos series de a diez funciones fuera de 5 funciones extraordinarias.

REDONDEL DE SANTA BARBARA.—Se ha negado permiso para la actuación de una farándula de toreros que pretendía dar corridas en el redondel de Santa Bárbara, en atención a que se encuentra en pésimas condiciones tal local, que amenaza derrumbarse.

Montículo de Sopocachi.—Con el propósito de embellecer el Montículo de Sopocachi, la Prefectura del Departamento ha adquirido semillas de varias plantas para que sean sembradas en tal lugar.

Agua de Achachicala.—En breve hará entrega The Bolivian Rubber, al ingeniero municipal, del material de cañería destinado a la conducción de aguas de Achachicala.

Solicitando vacuna.—Para combatir la propagación de la epidemia de la viruela que asola la capital Irupana, la Junta Municipal de ella se ha dirigido al H. Concejo Municipal solicitando se le remita cantidad suficiente de vacuna.

«Hacia la Vida Intensa» El señor Ricardo Bustamante, que actualmente ocupa un puesto en la Cámara joven, como Diputado suplente por el Chapare, nos ha obsequiado un pequeño folleto del que es autor, titulado «Hacia la Vida Intensa».

Comprende varios capítulos muy interesantes, escritos en lenguaje claro y correcto. Por falta absoluta de tiempo no nos ha sido posible recorrerlos detenidamente, para saborear todos los bellos pensamientos que contiene el folleto de nuestra referencia; pero, tan luego como lo apreciemos en su conjunto, emitiremos nuestra opinión franca y sincera.

Bustamante no es desconocido en los círculos intelectuales. Es un hábil prosador y un delicado poeta. La prensa de Cochabamba ha registrado y registra con frecuencia, importantes artículos literarios que hemos recordado con todo gusto. Con estos antecedentes, «Hacia la Vida Intensa», es algo que debe ser leído detenidamente. Así lo prometemos, enviando nuestras felicitaciones al galano escritor don Ricardo Bustamante.

Manuela Guana, por haber inferido roturas de cabeza a Petrona Loza.

Manuel Flores, por haber sido sorprendido infraganti en hurto de 2 libras de mantequilla pertenecientes a José Ormachea.

Anacleto Mejía, por sospechas de robo perpetrado a Alfredo Chávez.

Las multas cobradas ascienden a Bs. 41.

LOCOS

Pone el Dolor de Cabeza. Esta dolencia desaparece como por encanto con las Cápsulas de Nervalina.

recomendadas por sus espértidos efectos por las autoridades médicas del mundo entera

BANCOS, COMERCIO e INDUSTRIAS

ROLA DE VALORES.—Las siguientes son las operaciones realizadas el 29 de octubre del presente año:

Nacional, se ofrecieron 100 a 150, comprador a 140.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD

Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, Paris

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edición--Lieber's Code--A. Z Franca

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos Empresa de tranvías

Representantes de las casas:
Schneider y Compañía del Creusot

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas, y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera La Paz, calle Sucre N. 25 a. 26

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. --
RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 779.689.80
" de Previsión..... " 166.775.85
" para Dividendos..... " 173.296.53 " 1.119.762.18
Bs. 7.619.762.18

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Julio regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 3% anual
" id. a 3 meses plazo..... 3 1/2 " "
" id. a 6 " "..... 4 " "
" id. a 9 " "..... 5 " "
" id. a 12 " "..... 6 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8% anual
Préstamos..... 10 " "
Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 " "
Descuento..... 9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2% semestral
" avances en cuenta corriente..... 1/2% "
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados..... 1/2% por mil "
La Paz, 11 de julio de 1910

CONSULTORIO FORENSE
Sociedad de abogados con residencia en la capital de la República, compuesta de los señores Guillermo C. Loiza, Adolfo Guardia Berdecio, Fañor G. Romero y René Urdininea Arce.
Se encarga especialmente de recursos de nulidad ante la Corte Suprema.
Tiene a su cargo la redacción de la «Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración», en cuyas columnas servirá a sus clientes.
Procuradores: Rafael Santelices y Constantino Michel.
Dirección: Sucre, Bolivia.
Casilla de Correo N° 162.
Dirección telegráfica «Consultor»
6 m. O. 1.

Abogados

José Félix Rojas y Urbano Escobar M.

Ofrecen sus servicios profesionales. Atención personal. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Estudio: Chirinos 136. 1 m. O. 1.

Julio Gutiérrez P. ABOGADO
Patrocinó toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.
SE OFRECE—En cambio, una casa cómoda, con una finca de puna ó valle.
Para tratar, en la calle Illampu N° 44.

Banco Mercantil

Autorizado por ley de diciembre 7 de 1905.

Fundado en 1º de diciembre de 1906.

CAPITAL AUTORIZADO..... Bs. 5.000.000
CAPITAL PAGADO..... " 3.000.000

Propietario Simón I. Patiño
Oficina Principal: Oruro

AGENCIAS
La Paz y Cochabamba

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.
Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPANA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2%
" " " " 3 meses..... 4 "
" " " " 6 " "..... 5 "
" " " " 12 " "..... 6 "
" " a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 6%
" " en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... " "

Oficina de Ensayes de Metales

Se ha reabierto la bien montada oficina de Ensayes de
The Bolivian Inca Mining Co.

Que ofrece sus servicios al público. Se garantiza corrección y puntualidad en los ensayos.
Los ensayos se reciben en el escritorio calle Ayacucho N° 113, frente a la Policía ó en el Laboratorio Químico, Avenida Montes N° 10, al lado de la Ferreteria Martorral.
1 m. O. 14.

Dr. Luna Oroscó h.
Cirujano Dentista
Calle E Valle.
No. 26



Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)
Teléfono N° 30.
Casilla de correo N° 17
1 m. A. 3

Banco Nacional de Bolivia

Por orden del Consejo General de Administración y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Nacional de Bolivia a Junta General extraordinaria para el 22 de noviembre próximo, horas 1 p. m., en el local de costumbre, con objeto de estudiar y reformar los artículos de los referidos Estatutos del Banco, en la forma detallada en el proyecto que se inserta a continuación.

El libro de transferencias de acciones quedará cerrado quince días antes del día de la Junta, hasta el día siguiente de su realización.

Proyecto de Reforma

En el artículo 3º, se dirá: El capital del Banco es de seis millones quinientos mil bolivianos, valor pagado, etc., y en la parte final se agregará: y en acciones nominativas ó al portador.

Art. 4º—En la parte final se agregará: cuando menos con treinta días de anticipación en Bolivia y con sesenta días de anticipación en París. Todas las publicaciones que sea necesario hacer en París, conforme con los Estatutos, serán insertados en dos diarios de anuncios legales, designados por el Consejo General de Administración.

Art. 5º—Al principio se dirá: Las acciones nominativas estarán representadas, etc.

Art. 6º—Quedará redactado en esta forma: Los títulos nominativos serán de una, cinco, diez, veinte, cincuenta y cien acciones a voluntad del interesado y serán desprendidos de un registro que quedará formado con los talones de los títulos. Los títulos al portador serán todos de una acción, redactados en español y en francés, y munidos de cupones de dividendo pagables en París. Todos los títulos de acciones deberán llevar la firma del Presidente del Consejo General de Administración y la del Director Gerente.

Art. 8º—En la parte final se agregará: La transmisión de acciones al portador, se opera por la simple tradición de títulos; resultando de ello, que el Banco reconoce como a propietario de la acción, al tenedor del título, no siendo de la incumbencia del Banco decidir las cuestiones que se susciten, sobre la propiedad ó posesión de acciones.

En el art. 9º—Se dirá: Justificado el extravío, hurto ó inutilización de los títulos nominativos y previa la publicación etc., y en la parte final se agregará: Tratándose de títulos al portador, el cambio ó reemplazo se hará por el Consejo General de Administración por intermedio de sus agentes en París, tomando todas las precauciones y pruebas que juzgue necesarias.

El art. 46 quedará redactado así: La convocatoria a Junta General ordinaria se hará por el Consejo General de Administración, en Bolivia, 15 días antes del designado para la reunión, por medio de avisos publicados en los diarios de que se hace mérito en el artículo 4º, debiendo quedar la hoja del balance, etc.

En el art. 47, se hará igual modificación que en el anterior, fijando 40 días para Bolivia y sesenta días para París.

Al art. 49 se agregará: El cambio de domicilio de la sociedad no podrá acordarse sino con el voto conforme de los dos tercios de las acciones que forman el capital del Banco.

El art. 52 quedará redactado así: Ningún accionista poseedor ó representante de una ó muchas acciones nominativas, tendrá el derecho de votar en las juntas generales, si estas acciones no han sido legalmente registradas en los libros del Banco antes de cerrado el libro de transferencias. Ningún accionista poseedor ó representante de una ó muchas acciones al portador tendrá el derecho de votar en las juntas generales, si estas acciones no han sido depositadas, sea en las cajas del Banco ó en París, en los lugares y plazos que serán indicados en el aviso de convocatoria.
Sucre, septiembre 28 de 1910.

1 m. O. 20

CEMENTERIO GENERAL
El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez N° 19.
Asiste al enterratorio de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.
La Paz, septiembre 26 de 1910
Nicanor Silva.
15 v. 3005

SE OFRECE—En alquiler las propiedades denominadas «Calisayas», «Cajones» y «Chamaca», situadas en el cantón Coripata, Nor Yungas. Para tratar dirigirse al señor Alfonso Gamarra, calle Colón N° 178.
15 v. 3025.
Zenón Zamora
Director Gerente.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana La Paz-Ayacucho, Nos. 26, 28, 30 y 32, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores (hoy Calle La Plata, esquina Junín).

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales y cobranzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina.

Adeuáese a la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

PROFESOR

Do you speak English?
If-not Why?

Por el sistema Doppelheim, con varios años de práctica, me comprometo a enseñar el Inglés en determinado tiempo por escritura pública con garantías de todas clases. Así mismo, la Contaduría, en plazos de dos a tres meses. Ed. paga una ínfima parte cada mes y al rendir su examen el resto. ¿No es esto dar más que ocasión a Ud?

Julius C. O'Roskopf,
PROFESOR.
36 Calle Illimani.

Casa del señor Guibert.
1 m. S. 2

FABRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A a entrada del Malecón de Chaltapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito Ep. 200.000.
Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito Ep. 250.000.
Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.
Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres

Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.
Aseguran Edificios Muebles Mercaderías
Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 64. P. 15 E.